



Monográfico “La actualidad de Giner de los Ríos (1915- 2015)” *Paideia*

Delia MANZANERO
(Editora invitada)

El número 104 de la revista de Filosofía y didáctica filosófica *Paideia* presenta un monográfico dedicado a la figura de Francisco Giner de los Ríos, fundador de la Institución Libre de Enseñanza, de cuya muerte se han cumplido 100 años recientemente. El volumen, coordinado por la editora invitada Dra. Delia Manzanero, ha sido presentado en la ILE coincidiendo con el arranque de una exposición que detalla el recorrido y la labor de este pedagogo, pensador y ensayista español, y en él se integran cinco artículos que recuperan para nuestro presente la profundidad del proyecto educativo de Francisco Giner, cuyos aportes y vigencia son, quizá hoy más que nunca, necesarios para comprender y enfrentar los desafíos educativos actuales.

En el primer artículo la profesora Isabel Pérez-Villanueva recorre las líneas fundamentales de la pedagogía desarrollada por los institucionistas, señalando las filosofías que contribuyeron a definir el proyecto, tales como el krausismo, el positivismo y la corriente anglosajona. De este modo se hace patente uno de los motivos principales del proyecto de Francisco Giner que ya desde los comienzos contó con una decidida voluntad reformista: se trataba de no solo estudiar el pensamiento europeo, sino de armonizarlo y complementarlo con una inmersión en el patrimonio cultural español. Dentro de esta concepción modernizadora de la educación nos invita la autora a pensar especialmente en el valor de la inclusión del deporte y el excursionismo en los planes educativos. Estos fueron pensados para recuperar la dimensión física o corporal del ser humano e incorporarla en lo que habría de ser una formación integral del estudiante, que lejos de tener que quedar

recluido en las aulas dedicándose meramente al cultivo de su intelecto, había de entrar en contacto con el mundo que le rodeaba y aprender a convivir en sociedad. La reforma educativa habría de materializarse en una reforma social, y fue con esta intención con la que fueron creadas distintas iniciativas entre las que destaca la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, que supuso una total apertura al exterior y de intercambio cultural entre Europa y España.

El segundo artículo realizado por Elvira Ontañón, miembro de la Fundación Francisco Giner de los Ríos y vicepresidenta de la Fundación Estudio, está dedicado a la formación de la mujer en la ILE y en las diferentes instituciones que fueron creadas siguiendo el modelo educativo de los institucionistas. La autora muestra cómo para Francisco Giner la reforma social que necesitaba España no podría darse de ninguna manera si se prescindía de la contribución y el aporte de las mujeres, que suponían la mitad de la población; la forma más eficaz de conseguir su integración era mediante la educación. Por ello, explica Elvira Ontañón, es importante poner de relieve el régimen de coeducación que se instauró en la ILE y que permitió por vez primera que niñas y niños pudieran convivir y crecer de forma natural y similar a como lo hacen fuera de las escuelas. Junto a ello destaca en esta pionera labor la publicación de artículos redactados por mujeres en el Boletín de la Institución Libre y más adelante, con la creación de la Junta para Ampliación de Estudios, se concedieron numerosas becas a aquellas mujeres que querían salir al extranjero. Instituciones como la Residencia de Señoritas, dirigida por María de Maeztu, o el Instituto escuela fueron muestra del éxito de la firme creencia en la igualdad de Giner. En último lugar analiza Ontañón cómo en el problema de la inclusión de la mujer en sociedad sigue quedando mucho trabajo por hacer, suponiendo la educación para tal tarea uno de los cauces fundamentales que llevan a una sociedad basada en la igualdad.

En el tercer artículo, Luis María Cifuentes, presidente de la Sociedad Española de Profesores de Filosofía, presenta la cuestión del laicismo en Giner de los Ríos y en la ILE, dando cuenta de la contribución de este proyecto a la hora de encontrar opciones capaces de enfrentar la situación que al respecto se plantea en nuestro presente. Partiendo del análisis del contexto social convulso del s.XIX presenta el autor el laicismo en su vertiente jurídico-política, terreno en el cual los institucionistas apostaron por un estado liberal laico que, siempre desde la libertad y el respeto, armonizara en igualdad a los individuos con sus distintas creencias. En este sentido era para Francisco Giner fundamental garantizar la libertad de conciencia, algo que solo podía hacerse si el laicismo se trasladaba también a la educación; por ello uno de los principios de la ILE fue sostener su independencia de todo grupo religioso, político o filosófico, que también tuvo su versión en las universidades con el asentamiento del principio de libertad de cátedra. Además, el laicismo educativo promovido por los institucionistas estuvo asimismo influido por el krausismo y nunca adquirió hacia la religión católica una postura hostil, pues Giner comprendía el hondo sentimiento religioso español, sino conciliadora y respetuosa. Luis María Cifuentes examina también el laicismo socialista de la 2ª República y las dificultades que hubo para introducirlo adecuadamente en la sociedad. Por último analiza el laicismo desde el presente tratando su dimensión de pluralidad y multiculturalidad, lo que requiere apostar por una educación ética y de los derechos humanos.

El cuarto artículo, escrito por Delia Manzanero, profesora y coordinadora de este monográfico, versa sobre el derecho a la educación en el institucionismo gineriano. En él la autora realiza un repaso por la historia y creación de la ILE subrayando los esfuerzos de Giner por conseguir el establecimiento del principio de libertad de cátedra, entendido como un derecho que garantizara la independencia del profesorado en sus

clases. Para los institucionalistas el derecho a la educación se planteó como fundamental, y no solo eso, sino que además entendían la necesidad de educar a los alumnos en su formación humana y desde la autonomía; para ello la libertad del profesorado fue esencial. La profesora Manzanero presenta los principios sobre los que se sostuvo la educación en la ILE, tales como la educación frente a la instrucción, la educación integral del individuo, el estímulo de la razón o la aplicación del método intuitivo. Continúa comparando los logros obtenidos actualmente en educación con las propuestas de la ILE y destacando la labor de la JAE como institución especialmente representativa del proyecto universalista y de integración cultural que propuso Giner. Finalmente realiza un análisis de dicha propuesta y de su posible encauzamiento gracias a los nuevos recursos que han aportado las TIC a la educación.

En el quinto y último artículo la profesora Leticia Sánchez de Andrés plantea la relación entre música y filosofía en el pensamiento y actividad musical de Giner de los Ríos. La autora analiza los principios de la filosofía estética de Giner y del krausoinstitucionismo español que, heredados de la estética krausista y complementados con influencias del positivismo, buscaron la integración de todas las dimensiones del individuo. Al respecto se mostraba importante para los institucionalistas poder profundizar en las relaciones entre historia y música, así como en el papel fundamental que esta última tenía a la hora de establecer puentes entre el sentimiento humano y la vida. Continúa Sánchez de Andrés estudiando la separación entre música vocal e instrumental que sostuvo la filosofía del krausoinstitucionismo, la jerarquización de las artes y el modo en que la música quedó plasmada en la elaboración de los planes docentes de la ILE, para después profundizar en el papel que esta disciplina jugó en la actividad intelectual y pedagógica de Francisco Giner que estuvo centrada tanto en la divulgación musical como en la formación profesional de músicos. El artículo concluye con un repaso de la relación de Giner con la música poniendo de relieve su carácter rompedor y reformista, que siempre buscó tanto la integración de la música extranjera en el ámbito cultural español como el ensalzamiento de la propia tradición musical del país.

Ficha técnica del libro:

Título:	<i>Paideía. Revista de Filosofía y Didáctica filosófica</i> , Septiembre-Diciembre 2015, N° 104, ISSN 0214-7300.
Autores:	VV.AA.
Editorial:	Septiembre-Diciembre 2015
Número de páginas:	

Mariana MUÑOZ FERNÁNDEZ

